

El miércoles 22 de mayo nos reunimos con representantes del Ayuntamiento, Dirección del Servicio y Centrales Sindicales con representación, para tratar los siguientes temas en Mesa Sectorial.

### ***Medidas de conciliación familiar del Acuerdo-Convenio general del Ayuntamiento:***

Tratamos la aplicación del 5% en nuestra jornada laboral en concepto de flexibilización horaria. Nuestra Dirección ve complicado a día de hoy la aplicación de dicho concepto y nos emplaza a una próxima reunión donde nos realizará una propuesta concreta, ya que no traía nada preparado. Entendemos que presumiblemente después de las elecciones.

### ***Compensación de los días Sábado Santo, 24 y 31 de diciembre:***

Se le solicita al Ayuntamiento la adecuación de dichos conceptos a nuestra jornada como al resto de funcionarios del Ayuntamiento. Desde la Corporación se nos responde ofreciéndonos compensaciones muy lejanas a lo que nosotros consideramos justo. Argumentan que la festividad ya está reconocida en nuestro sector. Nos emplazan a una próxima reunión con propuesta al respecto más concreta.

### ***Apoyo técnico:***

Se trató a propuesta de CSIT y con el apoyo de UGT Y CSIF presentes en la reunión, el paso a Apoyo Técnico a los 55 años de modo voluntario en las categorías que por convenio deben hacerlo obligatoriamente hasta el momento. Tres “compañeros” afirmaban traer 800 firmas que respaldaban su pretensión. Evidentemente un cambio de Reglamento y Acuerdo de este calado no se puede tomar a la ligera. La postura de la nueva Dirección Provisional de CCOO, ha sido remitirnos al último Acuerdo de Bomberos de 2018, aprobado en referéndum por el 80% de los componentes del Servicio y respaldado por la afiliación. En la Mesa se plantea el paso a AT a los 55 años para todas las categorías, no admitiendo esta propuesta la Dirección del Servicio.

Durante la reunión CCOO plantea sus discrepancias respecto al nuevo Acuerdo de la Escala Técnica, aún no en vigor, tanto por su contenido como por su pretendida forma de implantación. Y se deja constar la disconformidad por el cercenamiento de la parte de la Escala Técnica en el Acuerdo del Cuerpo de Bomberos.

Terminada la Mesa Sectorial comenzó la reunión de la COMISE (Comisión de Seguimiento del Acuerdo Sectorial) con el fin de tratar unas subidas y bajadas de RPT en lo que se refiere a paso de Jornada ampliada a Básica y viceversa.

CCOO no manifiesta disconformidad al respecto. No obstante entregamos carta al Director manifestando nuestro malestar por las formas de realizar la COMISE. Y la falta de constitución de ésta, incumpliendo el Acuerdo de Bomberos.

Sin otro tema se levantó la sesión.